ACTA DE PRÓRROGA N° 01/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, siendo puntualmente las nueve horas, se reúnen; el funcionario Abog. Hugo Servín en representación del Dr. Antonio Álvarez Alvarenga, Miembro del Consejo de Administración, el Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, El C.P. Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Emilio López, éste último Jefe de la Sección de Control y Seguimiento, encargado de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas presentados; en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, **RUBRO 340, ID Nº 252092**.----------

Para el efecto, preside este acto público el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma restricta son: **TELEXPAR S.R.L., HF COM. E IND. S.A., PAPELERA GUAIRA SRL, G & C IMPORT-EXPORT S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, JOSÉ LUIS CARRILLO.**----------

Se presentaron en hora y día fijados en la carta de invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

- **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DEL SEÑOR GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS CON R.U.C. Nº 932533-6**

A continuación, se trae a colación lo establecido en el Art. 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que reza: *"...En las Contrataciones Directa en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas";* de la misma forma, se resalta que **el Art. 2°** de la Resolución referida, dispone el levantamiento de un acta en el cual se hará mención de la decisión adoptada.

En ese sentido, conforme a los artículos mencionados, los funcionarios presentes, en representación de la convocante, deciden fijar nueva fecha para la entrega y apertura de sobres de ofertas, tal como se describe a continuación:

- Entrega de sobres-ofertas hasta las **10:45** horas del día 22 de abril de 2013, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.
- Apertura de sobres-ofertas del presente llamado, el día 22 de abril de 2013, a las **11:00** horas.

Por último, el que preside deja constancia que la Unidad a su cargo, notificará a la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DEL SEÑOR GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS R.U.C. Nº 932533-6,** que el sobre de oferta presentado dentro del plazo establecido para el efecto, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Siendo las nueve horas con veinte minutos, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ab. Hugo Servín

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC

PODER JUDICIAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · PARAGUARI

LIC. EMILIO LOPEZ
CONTROL Y SEGUIMIEMTO

C.P. Osmar F. Giménez

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección